



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

Campus Universitario, km. 8, Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo N° 389
Web: www.une.edu.py

Resolución N° 229/2025

Acta: 835

Fecha: 10/10/2025

Por la cual se aprueba la Memoria Anual de Cumplimiento del Plan Estratégico Institucional de la Universidad Nacional del Este - Periodo marzo 2024 - marzo 2025 que contiene el Informe Consolidado del Avance de Cumplimiento

Ciudad del Este, 10 de octubre de 2025.

Vista:

La Nota DGPN N° 06/2025 de la Dirección General de Planificación del Rectorado, en la que eleva la Memoria Anual de Cumplimiento del Plan Estratégico Institucional de la Universidad Nacional del Este - Periodo marzo 2024 - marzo 2025 que contiene el Informe Consolidado del Avance de Cumplimiento, "y";

Considerando:

Que, mediante el referido memorándum se presenta al Rector, para la consideración del Consejo Superior Universitario la "Memoria Anual de Cumplimiento del Plan Estratégico Institucional de la Universidad Nacional del Este – Periodo marzo 2024 - marzo 2025", de conformidad a lo dispuesto en el Mecanismo Procedimental para el Seguimiento y Evaluación de los Planes de Largo, Mediano y Corto Plazo de la UNE, aprobado por la Resolución CSU N° 305/2020.

Que, de conformidad al Acta de Reunión RPUNE N° 005/2025, de fecha 30 de Setiembre de 2025, el Equipo PEI de la Red de Planificación-UNE, ha elaborado y consensuado la Memoria Anual de Cumplimiento del Plan Estratégico Institucional de la Universidad Nacional del Este - Periodo marzo 2024 - marzo 2025 que contiene el Informe Consolidado del Avance de Cumplimiento.

Que, el Artículo 79º de la "Constitución Nacional de la República del Paraguay" establece: La finalidad principal de las universidades y de los institutos superiores será la formación profesional superior, la investigación científica y la tecnológica, así como la extensión universitaria.

Que, las universidades son autónomas. Establecerán sus estatutos y formas de gobierno y elaborarán sus planes de estudio de acuerdo con la política educativa y los planes de desarrollo nacional. Se garantiza la libertad de enseñanza y la de la cátedra. Las universidades, tanto públicas como privadas, serán creadas por ley, la cual determinará las profesiones que necesiten títulos universitarios para su ejercicio.

Que, la Ley N° 4995/2013 "De Educación Superior", en su Artículo 33º dispone la implicancia de la autonomía de las universidades; por lo que en ese sentido se faculta plenamente a la Institución de Educación Superior de realizar actos pertinentes para el cumplimiento de sus fines.



Resolución del CSU N° 229/2025 - Página 1 de 27

Misión: Formar profesionales integros, a través de la enseñanza, la investigación científica, la tecnológica y la extensión universitaria, a fin de contribuir con el desarrollo sustentable del país y elevar su calidad de vida.

Visión: Universidad con responsabilidad social, reconocida por la excelencia académica con base científica, tecnológica e innovadora.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

Campus Universitario, km. 8, Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo N° 389
Web: www.une.edu.py

Que la Ley N° 250/93, modificada por la Ley N° 4880/2013, establece en su Artículo 1° “La Universidad Nacional del Este es una institución de derecho público, autónoma, con personería jurídica, que se regirá por la Ley N° 136/93 “DE UNIVERSIDADES” y sus modificatorias, la Ley N° 1264/98 “GENERAL DE EDUCACIÓN”, por sus estatutos y reglamentos”.

Que, la Resolución CGR N° 377 de fecha 13 de Mayo de 2016 “POR LA CUAL SE ADOPTA LA NORMA DE REQUISITOS MÍNIMOS PARA UN SISTEMA DE CONTROL INTERNO DEL MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO PARA INSTITUCIONES PÚBLICAS DEL PARAGUAY – MECIP:2015, actualiza el marco normativo del MECIP, proponiendo un cambio de enfoque, aunque no de principios, facilitando el proceso de implementación y consolidación del Control Interno.

Que, la Universidad Nacional del Este aspira a ser reconocida por la efectividad de la gestión de control y agente de cambio para la buena administración.

Que, la implementación y consolidación del Modelo Estándar de Control Interno para instituciones públicas del Paraguay MECIP: 2015, constituye una necesidad prioritaria para que los servidores públicos cuenten con una herramienta con el objeto de instalar una cultura de control estratégico, de gestión y de evaluación en la Universidad Nacional del Este.

Que, la Resolución CGR N° 147/2019, “Por la cual se aprueba la Matriz de evaluación por niveles de madurez, a ser utilizada en el Marco del Sistema de Control Interno del Modelo de Control Interno para Instituciones Pùblicas del Paraguay - MECIP 2015”, en su COMPONENTE CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN, Requisito B.1 Direccionamiento Estratégico, requiere la revisión periódica de los planes institucionales, a fin de fortalecer la Política Organizacional y asegurar que los planes permanecen pertinentes y apropiados.

Que, el Estatuto de la Universidad Nacional del Este establece en su Artículo 26, Inciso b): “Las Escuelas son Unidades Académicas especializadas encargadas de desarrollar la docencia, la investigación y la extensión en el área del conocimiento científico que le compete. Dependerán directamente de la Rectoría o de alguna de las Facultades”.

Que, el Consejo Superior Universitario de la Universidad Nacional del Este, por Resolución CSU N° 067/2018, ha resuelto adoptar la Resolución de la Contraloría General de la República N° 377/2016, “Por la cual se adopta la Norma de Requisitos Mínimos para un Sistema de Control Interno del Modelo Estándar de Control Interno para Instituciones Pùblicas del Paraguay – MECIP:2015”

Que, por Resolución del Consejo Superior Universitario N° 260/2019 se crea la Red de Planificación de la Universidad Nacional del Este (RPUNE).



Resolución del CSU N° 22/07/2025 - Página 2 de 27



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

Campus Universitario, km. 8, Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo N° 389
Web: www.une.edu.py

Que, por Resolución del Consejo Superior Universitario N° 305/2020 se aprueba el Mecanismo Procedimental para el Seguimiento y Evaluación de los Planes de Largo, Mediano y Corto Plazo de la Universidad Nacional del Este.

Que, la Resolución del Rectorado N° 1664/2019 aprueba el procedimiento de identificación de las diferentes versiones y cambios en los documentos oficiales del Rectorado, de la Escuela de Posgrado, y de la Escuela Superior de Bellas Artes de la Universidad Nacional del Este, en virtud de su revisión para actualización, ampliación y ajuste pertinente, conforme a la necesidad institucional.

Por tanto, en base a las consideraciones que anteceden y demás normas vigentes concordantes al caso que nos ocupa, existiendo la necesidad de emitir la disposición que corresponda, a fin de formalizar el acto administrativo.

En uso de sus atribuciones legales
El Consejo Superior Universitario de la Universidad Nacional del Este
RESUELVE

- Artículo 1º** **APROBAR** la Memoria Anual de Cumplimiento del Plan Estratégico Institucional de la Universidad Nacional del Este - Periodo marzo 2024 - marzo 2025 que contiene el Informe Consolidado del Avance de Cumplimiento, cuyo documento se adjunta y forma parte de la presente resolución.
- Artículo 2º** **ESTABLECER** que la Memoria Anual de Cumplimiento del Plan Estratégico Institucional de la Universidad Nacional del Este – Periodo marzo 2024 - marzo 2025, aprobado en el artículo primero de la presente resolución sea considerada como la Versión Original.
- Artículo 3º** **DISPONER** que a partir de la revisión primera de la Memoria Anual de Cumplimiento del Plan Estratégico Institucional de la Universidad Nacional del Este - Periodo marzo 2024 - marzo 2025, aprobado en el artículo primero de la presente resolución esté registrado o inscripto el término Versión3: mes/año, y secuencialmente la siguiente numeración conforme a los cambios realizados, en concordancia con la Resolución del Rectorado N° 1664/2019.
- Artículo 4º** **RESPONSABILIZAR** a la Red de Comunicación de la UNE, la socialización y sensibilización continua de lo dispuesto en la presente resolución.
- Artículo 5º** **COMUNICAR** a quienes corresponda, y cumplido, archivar.

Prof. Abg. Pedro Mariano Amarilla García
Secretario – CSU



Prof. Ing. Agr. José De los Santos Sánchez Martínez
Presidente – CSU

Resolución del CSU N° 229/2025

Misión: Formar profesionales integros, a través de la enseñanza, la investigación científica, la tecnológica y la extensión universitaria, a fin de contribuir con el desarrollo sustentable del país y elevar su calidad de vida.

SECRETARIA GENERAL MESA DE ENTRADA – ONLINE FPUNE				
Remitente:	Nota N°:			-----
Expediente N°:	45261	Fecha de Recepción:	21/10/2025	Fecha de la nota:
Obs.:	RESOLUCIÓN DEL CSU N° 229/2025, POR LA CUAL SE APRUEBA LA MEMORIA ANUAL DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN ESTRÁTÉGICO INSTITUCIONAL – UNE			
Recibido por:	LIC. CELI NOEMI MEDINA			



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

Campus Universitario, km. 8, Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo N° 389
Web: www.une.edu.py



MEMORIA ANUAL DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL DE LA UNE

MARZO 2024 A MARZO 2025



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
RED DE PLANIFICACIÓN - UNE

Resolución del CSU N° 229/2025 - Página 4 de 27

Misión: Formar profesionales integros, a través de la enseñanza, la investigación científica, la tecnológica y la extensión universitaria, a fin de contribuir con el desarrollo sustentable del país y elevar su calidad de vida.

Visión: Universidad con responsabilidad social, reconocida por la excelencia académica con base científica, tecnológica e innovadora.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

Campus Universitario, km. 8, Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo N° 389
Web: www.une.edu.py

Índice

Introducción	6
Marco Legal	7
Resumen Ejecutivo	8
Analisis general por ejes estratégicos:	10
EJES DE ALTO DESEMPEÑO.....	11
EJES QUE REQUIEREN ATENCIÓN ESTRATÉGICA	11
Conclusiones y Recomendaciones.....	12
Fortalezas Institucionales:	12
Área de Oportunidad Estratégica:.....	13
Distribución de Desempeño:.....	13
Perfil Institucional:	13

Anexo

Informe Consolidado del Avance de Cumplimiento del Plan Estratégico Institucional de la UNE
(Marzo 2024 a Marzo 2025)





UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

Campus Universitario, km. 8, Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo N° 389
[Web: www.une.edu.py](http://www.une.edu.py)

Introducción

La Memoria Anual de Cumplimiento y el Informe Consolidado del Avance de Cumplimiento del Plan Estratégico Institucional de la UNE representa el monitoreo de la gestión institucional de la Universidad Nacional del Este (UNE), a través del control de su Plan Estratégico Institucional que fuera aprobado por la Resolución N° 01/2022 de la Asamblea Universitaria. La Memoria Anual de Cumplimiento muestra el resultado consolidado de los Objetivos Generales Estratégicos de cada uno de los Ejes Estratégicos por el período marzo 2024 a marzo 2025, que finalmente reporta el Promedio Ponderado Consolidado del Avance de Cumplimiento del Plan Estratégico Institucional de la UNE.

El Plan Estratégico Institucional de la UNE se rige por mecanismos procedimentales para su formulación, seguimiento, evaluación y actualización. Asimismo, se establece que el mismo debe ser un documento vivo, que sea capaz de asumir nuevos retos que se planteen o de adaptarse a cambios de índole institucional que sucedan durante su período de vigencia, sean: de índole normativa, socioeconómica, sanitaria, política, cultural o tecnológica.

El propósito de este documento es orientar al Gobierno Universitario de la UNE para la toma de decisiones y a los demás grupos de interés, sobre el avance de cumplimiento del Plan Estratégico Institucional de la UNE y su contribución al logro de los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo Paraguay 2030 y de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (ODS).





UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

Campus Universitario, km. 8, Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo N° 389
Web: www.une.edu.py

Marco Legal

- Constitución Nacional de la República del Paraguay
- La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (ODS)
-
- Ley N° 7228/2023 “Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2024”
- Ley N° 7408/2024 “Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2025”
-
- Ley N° 5633/2016 “Que Regula los Aranceles en Concepto de Legalizaciones, Visados, Expedición de Certificados de Estudios y Diplomas Realizados en las Universidades, los Institutos Superiores y los Institutos de Formación Profesional del Tercer Nivel de Carácter Público”
- Ley N° 6628/2020 “Que Establece la Gratuidad de los Cursos de Admisión y de Grado en Todas las Universidades Públicas del País, en el Instituto Superior de Bellas Artes, Instituto Nacional de Educación Superior, en Institutos de Formación Docente, Dependientes del Ministerio de Educación y Ciencias y en el Instituto Nacional de Salud y Modifica los Artículos 3°, 5° y 6° de la Ley N° 4758/2012 “Que Crea el Fondo Nacional de Inversión Pública y Desarrollo (Fonacide) y el Fondo para la Excelencia de la Educación y la Investigación”, y sus Modificatorias”
- Decreto N° 2794/2014 “Por el cual se aprueba el Plan Nacional de Desarrollo Paraguay 2030”
- Decreto Reglamentario N° 3248/2025 “Por el cual se reglamenta la Ley N° 7408/2024, Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2025”
- Decreto Reglamentario N° 4734/2021 “Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6628/2020, «Que Establece la Gratuidad de los Cursos de Admisión y de Grado en Todas las Universidades Públicas del País, en el Instituto Superior de Bellas Artes, Instituto Nacional de Educación Superior, en Institutos de Formación Docente, Dependientes del Ministerio de Educación y Ciencias y en el Instituto Nacional de Salud, y Modifica los Artículos 3°, 5° y 6° de la Ley N° 4758/2012, "Que Crea el Fondo Nacional de Inversión Pública y Desarrollo (Fonacide) y el Fondo para la Excelencia de la Educación y la Investigación", y sus Modificatorias».
- Resolución CGR N° 377/2016 “Por la cual se adopta la Norma de Requisitos Mínimos para un Sistema de Control Interno del Modelo Estándar de Control Interno para Instituciones Públicas del Paraguay – MECIP:2015.”





UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

Campus Universitario, km. 8, Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo N° 389
Web: www.une.edu.py

- Resolución CGR N° 147/2019 “Por la cual se aprueba la Matriz de evaluación por niveles de madurez, a ser utilizada en el Marco del Sistema de Control Interno del Modelo de Control Interno para Instituciones Públicas del Paraguay - MECIP 2015”.
- Resolución de la Asamblea Universitaria N° 01/2022 “Por la cual se aprueba el Plan Estratégico Institucional de la Universidad Nacional del Este, Periodo 2022-2026”.
- Resolución CSU N° 067/2018 “Por la cual se adopta la Resolución de la Contraloría General de la República N° 377/2016 Por la cual se adopta la norma de requisitos mínimos para un sistema de control interno del Modelo Estándar de Control Interno para Instituciones Públicas del Paraguay – MECIP:2015”
- Resolución del CSU N° 305/2020 “Por la cual se aprueba el Mecanismo Procedimental para el Seguimiento y Evaluación de los Planes de Largo, Mediano y Corto Plazo de la Universidad Nacional del Este.”
- Resolución CSU N° 019/2021 "Por la cual se aprueba el Mecanismo Procedimental para la Formulación de los Planes de Nivel Superior o Estratégico, Nivel Intermedio o Táctico y de Nivel Inferior u Operativo de la Universidad Nacional del Este".

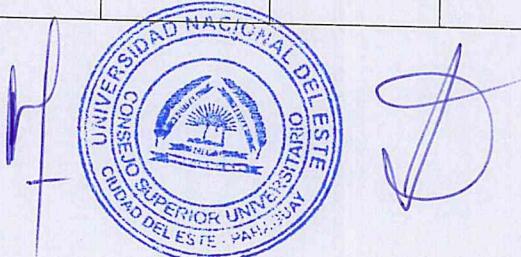
Resumen Ejecutivo

El Equipo PEI de la Red de Planificación de la UNE ha consolidado el Cuadro de Evaluación del Avance de Cumplimiento por Objetivos Generales Estratégicos y Específicos, proveído por el Rectorado y cada una de las Unidades Académicas, para consecuentemente elaborar el Informe Consolidado del Avance de Cumplimiento del Plan Estratégico Institucional de la UNE, por el período marzo 2024 a marzo 2025, de conformidad al “Mecanismo Procedimental para el Seguimiento y Evaluación de los Planes de Largo, Mediano y Corto Plazo de la UNE, aprobado por la Resolución CSU N° 305/2020”.

El presente informe reporta el Promedio Ponderado Consolidado, que se resume en el siguiente cuadro:

Promedio Ponderado Consolidado del Avance de Cumplimiento del Plan Estratégico Institucional de la UNE (Marzo 2024 a Marzo 2025)

PERIODO	RECTORADO , ESPO Y ESBA	FAC. POLITECNICA	FAC. DE FILOSOFIA	FAC. DE CIENCIAS ECONOMICAS	FAC. DE INGENIERIA AGRONOMICA	FAC. DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES	FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD	PROMEDIO PONDERADO CONS. - UNE
Marzo 2024 a Marzo 2025	53%	100%	98%	90%	100%	97%	100%	91%



Resolución del CSU N° 229/2025 - Página 8 de 27

Misión: Formar profesionales integros, a través de la enseñanza, la investigación científica, la tecnológica y la extensión universitaria, a fin de contribuir con el desarrollo sustentable del país y elevar su calidad de vida.

Visión: Universidad con responsabilidad social, reconocida por la excelencia académica con base científica, tecnológica e innovadora.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

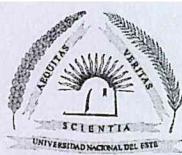
Campus Universitario, km. 8, Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo N° 389
[Web: www.une.edu.py](http://www.une.edu.py)

Para el período marzo 2024 a marzo 2025, se puede observar un 91% de ejecución del Plan Estratégico Institucional de la UNE. El moderado porcentaje de ejecución se debe a los siguientes aspectos que han impactado negativamente en el funcionamiento de la Universidad Nacional del Este.

1. La aprobación de la Ley N° 5633/2016, “Que Regula los Aranceles en Concepto de Legalizaciones, Visados, Expedición de Certificados de Estudios y Diplomas Realizados en las Universidades, los Institutos Superiores y los Institutos de Formación Profesional del Tercer Nivel de Carácter Público”, ha ocasionado mermas en la ejecución de los ingresos y gastos de la Fuente de Financiamiento 30 – Recursos Institucionales del Rectorado y de las Unidades Académicas de la Universidad Nacional del Este.
2. De igual forma, la reciente aprobación de la Ley N° 6628/2020 “QUE ESTABLECE LA GRATUIDAD DE LOS CURSOS DE ADMISIÓN Y DE GRADO EN TODAS LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS DEL PAÍS, EN EL INSTITUTO SUPERIOR DE BELLAS ARTES, INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR, EN INSTITUTOS DE FORMACIÓN DOCENTE, DEPENDIENTES DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS Y EN EL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD Y MODIFICA LOS ARTÍCULOS 3°, 5° Y 6° DE LA LEY N° 4758/2012 “QUE CREA EL FONDO NACIONAL DE INVERSIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO (FONACIDE) Y EL FONDO PARA LA EXCELENCIA DE LA EDUCACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN”, Y SUS MODIFICATORIAS” y su Decreto Reglamentario N° 4734/2021, ha agudizado el desfinanciamiento del Rectorado y de las Unidades Académicas de la UNE, afectando notoriamente la cantidad y la calidad de los productos y servicios prestados a los clientes y grupos de interés.
3. Los topes establecidos al Plan Financiero y al Plan de Caja de la Universidad Nacional del Este, dispuesto por el Ministerio de Hacienda para el Ejercicio Fiscal 2025.





UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

Campus Universitario, km. 8, Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo N° 389
[Web: www.une.edu.py](http://www.une.edu.py)

Analisis general por ejes estratégicos:

Resultados por Eje Estratégico

Eje	Nombre del Eje	Cumplimiento	Diferencia vs Promedio
EJE 1	GESTIÓN DE GOBIERNO	87%	-1 punto ↘□
EJE 2	GESTIÓN PARTICIPATIVA	88%	0 puntos →□
EJE 3	FORMACIÓN DE CALIDAD	91%	+3 puntos ↗□
EJE 4	INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN	83%	-5 puntos ↘□
EJE 5	EXTENSIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL	90%	+2 puntos ↗□

Promedio Institucional General: 88%

Ranking de Cumplimiento

1º lugar: EJE 3. FORMACIÓN DE CALIDAD (91%)

2º lugar: EJE 5. EXTENSIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL (90%)

3º lugar: EJE 2. GESTIÓN PARTICIPATIVA (88%)

4º lugar: EJE 1. GESTIÓN DE GOBIERNO (87%)

5º lugar: EJE 4. INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN (83%)

Distribución Respecto al Promedio Institucional

Ejes Sobre el Promedio (>88%): 3 ejes

- EJE 3. FORMACIÓN DE CALIDAD:** 91%
- EJE 5. EXTENSIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL:** 90%
- EJE 2. GESTIÓN PARTICIPATIVA:** 88%

Ejes en el Promedio (=88%): 0 ejes

Ejes Bajo el Promedio (<88%): 2 ejes





UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

Campus Universitario, km. 8, Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo N° 389
[Web: www.une.edu.py](http://www.une.edu.py)

- **EJE 1. GESTIÓN DE GOBIERNO:** 87%
- **EJE 4. INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN:** 83%

Análisis Estratégico Detallado

EJES DE ALTO DESEMPEÑO

EJE 3. FORMACIÓN DE CALIDAD (91%)

- Líder institucional indiscutido
- +3 puntos sobre el promedio institucional
- Consolida el núcleo académico como principal fortaleza estratégica de la UNE

EJE 5. EXTENSIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL (90%)

- Subcampeón institucional
- +2 puntos sobre el promedio institucional
- Demuestra consolidación de la vinculación universidad-sociedad en niveles de excelencia

EJE 2. GESTIÓN PARTICIPATIVA (88%)

- Exactamente en el promedio institucional
- Representa avance significativo en gobernanza institucional participativa

EJES QUE REQUIEREN ATENCIÓN ESTRATÉGICA

EJE 1. GESTIÓN DE GOBIERNO (87%)

- -1 punto bajo el promedio institucional
- Aún presenta oportunidades de mejora para alcanzar el promedio institucional





UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

Campus Universitario, km. 8, Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo N° 389
Web: www.une.edu.py

EJE DE MAYOR DESAFÍO

EJE 4. INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN (83%)

- -5 puntos bajo el promedio institucional
- Permanece como el principal desafío estratégico
- Requiere estrategias focalizadas para cerrar brecha con ejes líderes

Métricas Institucionales Clave

- Promedio general UNE: 88%
- Ejes en nivel satisfactorio ($\geq 88\%$): 3 de 5 (60%)
- Ejes que requieren intervención ($< 88\%$): 2 de 5 (40%)
- Rango de variabilidad: 7 puntos porcentuales (83% - 91%)
- Distribución: Equilibrada (3 arriba, 0 en promedio, 2 abajo)

Prioridades Estratégicas Identificadas

1. PRIORIDAD ALTA: Cerrar Brecha del EJE 4 (Investigación, Desarrollo e Innovación)

Objetivo: Elevar de 83% a 88% (promedio institucional) como meta inmediata

2. PRIORIDAD MEDIA: Optimizar EJE 1 (Gestión de Gobierno)

Objetivo: Incrementar de 87% a 88% para alcanzar promedio institucional

3. MANTENIMIENTO Y CONSOLIDACIÓN: Fortalecer Ejes Líderes

EJE 3 (91%) y EJE 5 (90%): Mantener excelencia y explorar mejora continua hacia 95%

EJE 2 (88%): Consolidar posición en promedio y aspirar a zona de excelencia ($\geq 90\%$)

Conclusiones y Recomendaciones

La Universidad Nacional del Este demuestra un **desempeño institucional sólido y equilibrado** en el cumplimiento de su Plan Estratégico Institucional, alcanzando un **promedio general del 88%** que refleja madurez organizacional y efectividad en la gestión estratégica.

Fortalezas Institucionales:

- **Excelencia en formación académica:** El EJE 3 lidera con 91%, consolidando la función sustantiva de docencia como principal diferenciador competitivo de la institución
- **Sólido compromiso social y territorial:** El EJE 5 alcanza 90%, evidenciando una vinculación efectiva universidad-sociedad y pertinencia institucional en su contexto regional





UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

Campus Universitario, km. 8, Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo N° 389
Web: www.une.edu.py

- **Gobernanza participativa efectiva:** El EJE 2 se posiciona exactamente en el promedio institucional (88%), demostrando capacidad de gestión inclusiva y democrática
- **Gestión institucional consistente:** El EJE 1 registra 87%, apenas -1 punto bajo el promedio, indicando solidez en los procesos de gobierno universitario

Área de Oportunidad Estratégica:

- **Investigación, Desarrollo e Innovación:** El EJE 4, con 83%, representa el principal desafío institucional con una brecha de -5 puntos respecto al promedio. Si bien supera el umbral satisfactorio del 80%, requiere estrategias focalizadas para fortalecer la cultura investigativa, la producción científica y la capacidad de innovación institucional, elementos críticos para la competitividad académica y la generación de nuevo conocimiento.

Distribución de Desempeño:

- **60% de los ejes (3 de 5)** se encuentran en nivel de **alto desempeño** ($\geq 88\%$)
- **40% de los ejes (2 de 5)** presentan cumplimiento satisfactorio pero con oportunidades de mejora
- **Rango de variabilidad:** 8 puntos porcentuales (83%-91%), indicando relativa homogeneidad institucional
- **Todos los ejes superan el 80%:** No existen áreas críticas que requieran intervención urgente.

Perfil Institucional:

La UNE exhibe un **modelo universitario equilibrado** con clara orientación hacia la formación de calidad y el impacto social, sostenido por estructuras sólidas de gobierno y participación. El principal reto institucional radica en **fortalecer el componente de investigación e innovación** para completar el triángulo virtuoso de funciones sustantivas universitarias (Docencia-Investigación-Extensión) y alcanzar estándares de universidad integral de investigación.

La Institución se encuentra en condiciones favorables para aspirar a niveles superiores de excelencia, requiriendo intervenciones estratégicas focalizadas en investigación y ajustes puntuales en gestión de gobierno para homogeneizar el desempeño institucional hacia el 90% en todos los ejes estratégicos.



Resolución del CSU N° 229/2025 - Página 13 de 27

Misión: Formar profesionales integros, a través de la enseñanza, la investigación científica, la tecnológica y la extensión universitaria, a fin de contribuir con el desarrollo sustentable del país y elevar su calidad de vida.

Visión: Universidad con responsabilidad social, reconocida por la excelencia académica con base científica, tecnológica e innovadora.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

Campus Universitario, km. 8, Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo N° 389
Web: www.une.edu.py

ANEXO

Eje	Informe Consolidado del Avance de Cumplimiento del Plan Estratégico Institucional de la UNE			
	OBJETIVOS GENERALES ESTRÁTÉGICOS	UNIDAD	CUMPL.	PROMEDIO PONDERADO
GESTIÓN DE GOBIERNO	OGE.1.1 Revisar permanentemente el marco normativo de la UNE, para su adecuación a las disposiciones legales vigentes.	Rectorado y Escuelas	57	94 %
		Facultad Politécnica	100	
		Facultad de Ciencias de la Salud	100	
		Facultad de Filosofía	100	
		Facultad de Ciencias Económicas	100	
		Facultad de Ingeniería Agronómica	100	
		Facultad de Derecho y Ciencias Sociales	100	
Total		657		

Eje	Informe Consolidado del Avance de Cumplimiento del Plan Estratégico Institucional de la UNE			
	OBJETIVOS GENERALES ESTRÁTÉGICOS	UNIDAD	CUMPL.	PROMEDIO PONDERADO
GESTIÓN DE GOBIERNO	OGE.1.2 Diversificar las fuentes de financiamiento para el cumplimiento de sus fines.	Rectorado y Escuelas	0	86 %
		Facultad Politécnica	100	
		Facultad de Ciencias de la Salud	100	
		Facultad de Filosofía	100	
		Facultad de Ciencias Económicas	100	
		Facultad de Ingeniería Agronómica	100	
		Facultad de Derecho y Ciencias Sociales	100	
Total		600		

Eje	Informe Consolidado del Avance de Cumplimiento del Plan Estratégico Institucional de la UNE			
	OBJETIVOS GENERALES ESTRÁTÉGICOS	UNIDAD	CUMPL.	PROMEDIO PONDERADO
GESTIÓN DE GOBIERNO	OGE.1.3 Velar por el cumplimiento de las disposiciones legales que regulan la autonomía y la autarquía de la universidad.	Rectorado y Escuelas	100	100 %
		Facultad Politécnica	100	
		Facultad de Ciencias de la Salud	100	
		Facultad de Filosofía	100	
		Facultad de Ciencias Económicas	100	
		Facultad de Ingeniería Agronómica	100	
		Facultad de Derecho y Ciencias Sociales	100	
Total		700		



Resolución del CSU N° 229/2025 - Página 14 de 27

Misión: Formar profesionales integros, a través de la enseñanza, la investigación científica, la tecnológica y la extensión universitaria, a fin de contribuir con el desarrollo sustentable del país y elevar su calidad de vida.

Visión: Universidad con responsabilidad social, reconocida por la excelencia académica con base científica, tecnológica e innovadora.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

Campus Universitario, km. 8, Lado Acaray
 Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
 Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
 Casilla de Correo N° 389
 Web: www.une.edu.py

Eje	Informe Consolidado del Avance de Cumplimiento del Plan Estratégico Institucional de la UNE			
	OBJETIVOS GENERALES ESTRATÉGICOS	UNIDAD		PROMEDIO PONDERADO
GESTIÓN DE GOBIERNO	OGE.1.4. Fortalecer las competencias del Talento Humano.	Rectorado y Escuelas	100	90 %
		Facultad Politécnica	100	
		Facultad de Ciencias de la Salud	100	
		Facultad de Filosofía	100	
		Facultad de Ciencias Económicas	80	
		Facultad de Ingeniería Agronómica	100	
		Facultad de Derecho y Ciencias Sociales	48	
		Total	628	

Eje	Informe Consolidado del Avance de Cumplimiento del Plan Estratégico Institucional de la UNE			
	OBJETIVOS GENERALES ESTRATÉGICOS	UNIDAD	CUMPL.	PROMEDIO PONDERADO
GESTIÓN DE GOBIERNO	OGE.1.5 Propiciar el bienestar de la comunidad educativa.	Rectorado y Escuelas	100	77 %
		Facultad Politécnica	100	
		Facultad de Ciencias de la Salud	41	
		Facultad de Filosofía	90	
		Facultad de Ciencias Económicas	75	
		Facultad de Ingeniería Agronómica	100	
		Facultad de Derecho y Ciencias Sociales	33	
		Total	538,57	

Eje	Informe Consolidado del Avance de Cumplimiento del Plan Estratégico Institucional de la UNE			
	OBJETIVOS GENERALES ESTRATÉGICOS	UNIDAD	CUMPL.	PROMEDIO PONDERADO
GESTIÓN DE GOBIERNO	OGE.1.6 Lograr la distribución equilibrada, la ejecución eficiente y transparente del presupuesto.	Rectorado y Escuelas	80	94 %
		Facultad Politécnica	97	
		Facultad de Ciencias de la Salud	80	
		Facultad de Filosofía	98	
		Facultad de Ciencias Económicas	100	
		Facultad de Ingeniería Agronómica	100	
		Facultad de Derecho y Ciencias Sociales	100	
		Total	655,28	



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

Campus Universitario, km. 8, Lado Acaray
 Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
 Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
 Casilla de Correo N° 389
 Web: www.une.edu.py

Eje	Informe Consolidado del Avance de Cumplimiento del Plan Estratégico Institucional de la UNE			
GESTIÓN DE GOBIERNO	OBJETIVOS GENERALES ESTRATÉGICOS	UNIDAD	CUMPL.	PROMEDIO PONDERADO
	OGE.1.7 Fortalecer la articulación de las áreas misionales: formación, investigación y extensión.	Rectorado y Escuelas	75	96 %
		Facultad Politécnica	100	
		Facultad de Ciencias de la Salud	100	
		Facultad de Filosofía	100	
		Facultad de Ciencias Económicas	100	
		Facultad de Ingeniería Agronómica	100	
		Facultad de Derecho y Ciencias Sociales	100	

Eje	Informe Consolidado del Avance de Cumplimiento del Plan Estratégico Institucional de la UNE			
GESTIÓN DE GOBIERNO	OBJETIVOS GENERALES ESTRATÉGICOS	UNIDAD	CUMPL.	PROMEDIO PONDERADO
	OGE.1.8 Desarrollar y fortalecer los procesos de gestión de calidad: académica, administrativa, investigación, innovación y extensión.	Rectorado y Escuelas	100	95 %
		Facultad Politécnica	98	
		Facultad de Ciencias de la Salud	89	
		Facultad de Filosofía	98	
		Facultad de Ciencias Económicas	100	
		Facultad de Ingeniería Agronómica	100	
		Facultad de Derecho y Ciencias Sociales	83	

Eje	Informe Consolidado del Avance de Cumplimiento del Plan Estratégico Institucional de la UNE			
GESTIÓN DE GOBIERNO	OBJETIVOS GENERALES ESTRATÉGICOS	UNIDAD	CUMPL.	PROMEDIO PONDERADO
	OGE.1.9 Fortalecer la comunicación e información institucional con los grupos de interés.	Rectorado y Escuelas	100	89 %
		Facultad Politécnica	100	
		Facultad de Ciencias de la Salud	100	
		Facultad de Filosofía	93	
		Facultad de Ciencias Económicas	100	
		Facultad de Ingeniería Agronómica	100	
		Facultad de Derecho y Ciencias Sociales	33	



Total 626

Misión: Formar profesionales íntegros, a través de la enseñanza, la investigación científica, la tecnológica y la extensión universitaria, a fin de contribuir con el desarrollo sustentable del país y elevar su calidad de vida.

Visión: Universidad con responsabilidad social, reconocida por la excelencia académica con base científica, tecnológica e innovadora.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

Campus Universitario, km. 8, Lado Acaray
 Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
 Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
 Casilla de Correo N° 389
 Web: www.une.edu.py

Eje	Informe Consolidado del Avance de Cumplimiento del Plan Estratégico Institucional de la UNE			
GESTIÓN DE GOBIERNO	OBJETIVOS GENERALES ESTRATÉGICOS	UNIDAD	CUMPL.	PROMEDIO PONDERADO
	OGE.1.10 Generar condiciones para el bienestar y el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad educativa y su entorno, con relación al medio ambiente.	Rectorado y Escuelas	0	86 %
		Facultad Politécnica	100	
		Facultad de Ciencias de la Salud	100	
		Facultad de Filosofía	100	
		Facultad de Ciencias Económicas	100	
		Facultad de Ingeniería Agronómica	100	
		Facultad de Derecho y Ciencias Sociales	100	
	Total		600	
Eje	Informe Consolidado del Avance de Cumplimiento del Plan Estratégico Institucional de la UNE			
GESTIÓN DE GOBIERNO	OBJETIVOS GENERALES ESTRATÉGICOS	UNIDAD	CUMPL.	PROMEDIO PONDERADO
	OGE.1.11 Impulsar y articular proyectos para la conservación y el uso sustentable de los recursos hídricos, del aire, del suelo y de la biodiversidad.	Rectorado y Escuelas	0	81 %
		Facultad Politécnica	100	
		Facultad de Ciencias de la Salud	100	
		Facultad de Filosofía	100	
		Facultad de Ciencias Económicas	100	
		Facultad de Ingeniería Agronómica	100	
		Facultad de Derecho y Ciencias Sociales	67	
	Total		567	
Eje	Informe Consolidado del Avance de Cumplimiento del Plan Estratégico Institucional de la UNE			
GESTIÓN DE GOBIERNO	OBJETIVOS GENERALES ESTRATÉGICOS	UNIDAD	CUMPL.	PROMEDIO PONDERADO
	OGE.1.12 Aplicar el principio precautorio ante riesgos ambientales que pudieran afectar a la salud humana y al medio ambiente.	Rectorado y Escuelas	100	85 %
		Facultad Politécnica	90	
		Facultad de Ciencias de la Salud	100	
		Facultad de Filosofía	75	
		Facultad de Ciencias Económicas	100	
		Facultad de Ingeniería Agronómica	100	
		Facultad de Derecho y Ciencias Sociales	33	
	Total		598	



Resolución del CSU N° 229/2025 - Página 17 de 27

Misión: Formar profesionales integros, a través de la enseñanza, la investigación científica, la tecnológica y la extensión universitaria, a fin de contribuir con el desarrollo sustentable del país y elevar su calidad de vida.

Visión: Universidad con responsabilidad social, reconocida por la excelencia académica con base científica, tecnológica e innovadora.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

Campus Universitario, km. 8, Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo N° 389
Web: www.une.edu.py

Eje	Informe Consolidado del Avance de Cumplimiento del Plan Estratégico Institucional de la UNE			
GESTIÓN DE GOBIERNO	OBJETIVOS GENERALES ESTRATÉGICOS	UNIDAD	CUMPL.	PROMEDIO PONDERADO
	OGE.1.13 Gestionar la adecuación a las normativas ambientales vigentes.	Rectorado y Escuelas	100	84 %
		Facultad Politécnica	90	
		Facultad de Ciencias de la Salud	100	
		Facultad de Filosofía	80	
		Facultad de Ciencias Económicas	16	
		Facultad de Ingeniería Agronómica	100	
		Facultad de Derecho y Ciencias Sociales	100	
	Total			586
Eje	Informe Consolidado del Avance de Cumplimiento del Plan Estratégico Institucional de la UNE			
GESTIÓN DE GOBIERNO	OBJETIVOS GENERALES ESTRATÉGICOS	UNIDAD	CUMPL.	PROMEDIO PONDERADO
	OGE.1.14 Promover la compra pública responsable, derivada de la adquisición de productos y servicios no contaminantes, con el medio ambiente y que impulse la equidad social.	Rectorado y Escuelas	-	86 %
		Facultad Politécnica	100	
		Facultad de Ciencias de la Salud	100	
		Facultad de Filosofía	100	
		Facultad de Ciencias Económicas	100	
		Facultad de Ingeniería Agronómica	100	
		Facultad de Derecho y Ciencias Sociales	100	
	Total			600
Eje	Informe Consolidado del Avance de Cumplimiento del Plan Estratégico Institucional de la UNE			
GESTIÓN DE GOBIERNO	OBJETIVOS GENERALES ESTRATÉGICOS	UNIDAD	CUMPL.	PROMEDIO PONDERADO
	OGE.1.15 Dotar de infraestructura tecnológica adecuada para el desarrollo de las actividades de docencia tanto presencial como a distancia.	Rectorado y Escuelas	-	86 %
		Facultad Politécnica	100	
		Facultad de Ciencias de la Salud	100	
		Facultad de Filosofía	100	
		Facultad de Ciencias Económicas	100	
		Facultad de Ingeniería Agronómica	100	
		Facultad de Derecho y Ciencias Sociales	100	
	Total			600



Resolución del CSU N° 229/2025 - Página 18 de 27

Misión: Formar profesionales integros, a través de la enseñanza, la investigación científica, la tecnológica y la extensión universitaria, a fin de contribuir con el desarrollo sustentable del país y elevar su calidad de vida.

Visión: Universidad con responsabilidad social, reconocida por la excelencia académica con base científica, tecnológica e innovadora.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

Campus Universitario, km. 8, Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo N° 389
Web: www.une.edu.py

Eje	Informe Consolidado del Avance de Cumplimiento del Plan Estratégico Institucional de la UNE			
GESTIÓN DE GOBIERNO	OBJETIVOS GENERALES ESTRATÉGICOS OGE.1.16 Proveer conectividad de alta calidad y soporte tecnológico que faciliten el buen desarrollo de los procesos académicos y administrativos de la Universidad.	UNIDAD	CUMPL.	PROMEDIO PONDERADO
		Rectorado y Escuelas	-	86 %
		Facultad Politécnica	100	
		Facultad de Ciencias de la Salud	100	
		Facultad de Filosofía	100	
		Facultad de Ciencias Económicas	100	
		Facultad de Ingeniería Agronómica	100	
		Facultad de Derecho y Ciencias Sociales	100	
		Total	600	
Eje	Informe Consolidado del Avance de Cumplimiento del Plan Estratégico Institucional de la UNE			
GESTIÓN DE GOBIERNO	OBJETIVOS GENERALES ESTRATÉGICOS OGE.1.17 Fortalecer la integración de los sistemas computacionales, que gestionan aspectos comunes de los procesos académicos y administrativos de la Universidad.	UNIDAD	CUMPL.	PROMEDIO PONDERADO
		Rectorado y Escuelas	-	86 %
		Facultad Politécnica	100	
		Facultad de Ciencias de la Salud	100	
		Facultad de Filosofía	100	
		Facultad de Ciencias Económicas	100	
		Facultad de Ingeniería Agronómica	100	
		Facultad de Derecho y Ciencias Sociales	100	
		Total	600	
Eje	Informe Consolidado del Avance de Cumplimiento del Plan Estratégico Institucional de la UNE			
GESTIÓN DE GOBIERNO	OBJETIVOS GENERALES ESTRATÉGICOS OGE.1.18 Fortalecer el talento humano para el soporte, desarrollo y uso de la infraestructura tecnológica.	UNIDAD	CUMPL.	PROMEDIO PONDERADO
		Rectorado y Escuelas	-	79 %
		Facultad Politécnica	100	
		Facultad de Ciencias de la Salud	100	
		Facultad de Filosofía	100	
		Facultad de Ciencias Económicas	100	
		Facultad de Ingeniería Agronómica	100	
		Facultad de Derecho y Ciencias Sociales	50	
		Total	550	



Resolución del CSU N° 229/2025 - Página 19 de 27

Misión: Formar profesionales integros, a través de la enseñanza, la investigación científica, la tecnológica y la extensión universitaria, a fin de contribuir con el desarrollo sustentable del país y elevar su calidad de vida.

Visión: Universidad con responsabilidad social, reconocida por la excelencia académica con base científica, tecnológica e innovadora.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

Campus Universitario, km. 8, Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo N° 389
Web: www.une.edu.py

Eje	Informe Consolidado del Avance de Cumplimiento del Plan Estratégico Institucional de la UNE				
GESTIÓN DE GOBIERNO	OBJETIVOS GENERALES ESTRÁTÉGICOS	UNIDAD	CUMPL.	PROMEDIO PONDERADO	
	OGE.1.19 Preservar la salud integral de las personas y la seguridad del patrimonio personal e institucional, ante los riesgos presentes y futuros en la Institución.	Rectorado y Escuelas	0	68 %	
		Facultad Politécnica	100		
		Facultad de Ciencias de la Salud	100		
		Facultad de Filosofía	100		
		Facultad de Ciencias Económicas	25		
		Facultad de Ingeniería Agronómica	100		
		Facultad de Derecho y Ciencias Sociales	50		
Total				475	
EJE 1. GESTIÓN DE GOBIERNO				86,6	





UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

Campus Universitario, km. 8, Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo N° 389
Web: www.une.edu.py

Eje	Informe Consolidado del Avance de Cumplimiento del Plan Estratégico Institucional de la UNE			
GESTIÓN PARTICIPATIVA	OBJETIVOS GENERALES ESTRATÉGICOS	UNIDAD	CUMPL.	PROMEDIO PONDERADO
	OGE.2.1 Fortalecer la educación superior inclusiva.	Rectorado y Escuelas	40	91 %
		Facultad Politécnica	100	
		Facultad de Ciencias de la Salud	100	
		Facultad de Filosofía	100	
		Facultad de Ciencias Económicas	100	
		Facultad de Ingeniería Agronómica	100	
		Facultad de Derecho y Ciencias Sociales	100	
Total		640		
Eje	Informe Consolidado del Avance de Cumplimiento del Plan Estratégico Institucional de la UNE			
GESTIÓN PARTICIPATIVA	OBJETIVOS GENERALES ESTRATÉGICOS	UNIDAD	CUMPL.	PROMEDIO PONDERADO
	OGE.2.2 Fortalecer la infraestructura para el eficiente desarrollo de la docencia, la investigación y la extensión.	Rectorado y Escuelas	38	86 %
		Facultad Politécnica	100	
		Facultad de Ciencias de la Salud	100	
		Facultad de Filosofía	100	
		Facultad de Ciencias Económicas	66	
		Facultad de Ingeniería Agronómica	100	
		Facultad de Derecho y Ciencias Sociales	100	
Total		604		
Eje	Informe Consolidado del Avance de Cumplimiento del Plan Estratégico Institucional de la UNE			
GESTIÓN PARTICIPATIVA	OBJETIVOS GENERALES ESTRATÉGICOS	UNIDAD	CUMPL.	PROMEDIO PONDERADO
	OGE.2.3 Fortalecer el compromiso y la cohesión de la comunidad universitaria.	Rectorado y Escuelas	75	77 %
		Facultad Politécnica	100	
		Facultad de Ciencias de la Salud	100	
		Facultad de Filosofía	0	
		Facultad de Ciencias Económicas	100	
		Facultad de Ingeniería Agronómica	100	
		Facultad de Derecho y Ciencias Sociales	67	
Total		542		



Resolución del CSU N° 229/2025 - Página 21 de 27

Misión: Formar profesionales integros, a través de la enseñanza, la investigación científica, la tecnológica y la extensión universitaria, a fin de contribuir con el desarrollo sustentable del país y elevar su calidad de vida.

Visión: Universidad con responsabilidad social, reconocida por la excelencia académica con base científica, tecnológica e innovadora.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE

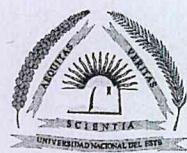
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

Campus Universitario, km. 8, Lado Acaray
 Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
 Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
 Casilla de Correo N° 389
 Web: www.une.edu.py

Eje	Informe Consolidado del Avance de Cumplimiento del Plan Estratégico Institucional de la UNE				
GESTIÓN PARTICIPATIVA	OBJETIVOS GENERALES ESTRATÉGICOS	UNIDAD	CUMPL.	PROMEDIO PONDERADO	
	OGE.2.4 Afianzar la cultura de la cooperación e internacionalización.	Rectorado y Escuelas	64	91 %	
		Facultad Politécnica	100		
		Facultad de Ciencias de la Salud	100		
		Facultad de Filosofía	76		
		Facultad de Ciencias Económicas	100		
		Facultad de Ingeniería Agronómica	100		
		Facultad de Derecho y Ciencias Sociales	100		
		Total	640		
Eje	Informe Consolidado del Avance de Cumplimiento del Plan Estratégico Institucional de la UNE				
GESTIÓN PARTICIPATIVA	OBJETIVOS GENERALES ESTRATÉGICOS	UNIDAD	CUMPL.	PROMEDIO PONDERADO	
	OGE.2.5 Fortalecer la alianza universidad-empresa.	Rectorado y Escuelas	67	95 %	
		Facultad Politécnica	100		
		Facultad de Ciencias de la Salud	100		
		Facultad de Filosofía	100		
		Facultad de Ciencias Económicas	100		
		Facultad de Ingeniería Agronómica	100		
		Facultad de Derecho y Ciencias Sociales	100		
		Total	667		
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DEL EJE 2.GESTIÓN PARTICIPATIVA:				88 %	





UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

Campus Universitario, km. 8, Lado Acaray
 Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
 Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
 Casilla de Correo N° 389
 Web: www.une.edu.py

Eje	Informe Consolidado del Avance de Cumplimiento del Plan Estratégico Institucional de la UNE			
	OBJETIVOS GENERALES ESTRATÉGICOS	UNIDAD	CUMPL.	PROMEDIO PONDERADO
FORMACIÓN DE CALIDAD	OGE 3.1 Contar con Docentes e Investigadores con grados de Magister y Doctor, con dedicación a tiempo completo y/o parcial.	Rectorado y Escuelas	100	100 %
		Facultad Politécnica	100	
		Facultad de Ciencias de la Salud	100	
		Facultad de Filosofía	100	
		Facultad de Ciencias Económicas	100	
		Facultad de Ingeniería Agronómica	100	
		Facultad de Derecho y Ciencias Sociales	100	
		Total	700	

Eje	Informe Consolidado del Avance de Cumplimiento del Plan Estratégico Institucional de la UNE			
	OBJETIVOS GENERALES ESTRATÉGICOS	UNIDAD	CUMPL.	PROMEDIO PONDERADO
FORMACIÓN DE CALIDAD	OGE 3.2 Impulsar la implementación de nuevos modelos de enseñanza-aprendizaje en carreras de grado.	Rectorado y Escuelas	100	100 %
		Facultad Politécnica	100	
		Facultad de Ciencias de la Salud	100	
		Facultad de Filosofía	100	
		Facultad de Ciencias Económicas	100	
		Facultad de Ingeniería Agronómica	100	
		Facultad de Derecho y Ciencias Sociales	100	
		Total	700	

Eje	Informe Consolidado del Avance de Cumplimiento del Plan Estratégico Institucional de la UNE			
	OBJETIVOS GENERALES ESTRATÉGICOS	UNIDAD	CUMPL.	PROMEDIO PONDERADO
FORMACIÓN DE CALIDAD	OGE.3.3 Crear y promover un programa de innovación pedagógica/educativa	Rectorado y Escuelas	86	98 %
		Facultad Politécnica	100	
		Facultad de Ciencias de la Salud	100	
		Facultad de Filosofía	100	
		Facultad de Ciencias Económicas	100	
		Facultad de Ingeniería Agronómica	100	
		Facultad de Derecho y Ciencias Sociales	100	
		Total	686	



Resolución del CSU N° 229/2025 - Página 23 de 27

Misión: Formar profesionales integros, a través de la enseñanza, la investigación científica, la tecnológica y la extensión universitaria, a fin de contribuir con el desarrollo sustentable del país y elevar su calidad de vida.

Visión: Universidad con responsabilidad social, reconocida por la excelencia académica con base científica, tecnológica e innovadora.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

Campus Universitario, km. 8, Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo N° 389
Web: www.une.edu.py

Eje	Informe Consolidado del Avance de Cumplimiento del Plan Estratégico Institucional de la UNE			
FORMACIÓN DE CALIDAD	OBJETIVOS GENERALES ESTRATÉGICOS	UNIDAD	CUMPL.	PROMEDIO PONDERADO
	OGE.3.4. Habilitar y actualizar los proyectos académicos de los cursos de pre-grado, carreras de grado y programas de postgrado	Rectorado y Escuelas	50	86 %
		Facultad Politécnica	100	
		Facultad de Ciencias de la Salud	100	
		Facultad de Filosofía	100	
		Facultad de Ciencias Económicas	100	
		Facultad de Ingeniería Agronómica	100	
		Facultad de Derecho y Ciencias Sociales	50	
		Total	600	

Eje	Informe Consolidado del Avance de Cumplimiento del Plan Estratégico Institucional de la UNE			
FORMACIÓN DE CALIDAD	OBJETIVOS GENERALES ESTRATÉGICOS	UNIDAD	CUMPL.	PROMEDIO PONDERADO
	OGE.3.5 Fortalecer los programas de postgrado y formación continua en modalidad semipresencial o a distancia.	Rectorado y Escuelas	60	87 %
		Facultad Politécnica	100	
		Facultad de Ciencias de la Salud	100	
		Facultad de Filosofía	100	
		Facultad de Ciencias Económicas	80	
		Facultad de Ingeniería Agronómica	100	
		Facultad de Derecho y Ciencias Sociales	67	
		Total	607	

Eje	Informe Consolidado del Avance de Cumplimiento del Plan Estratégico Institucional de la UNE			
FORMACIÓN DE CALIDAD	OBJETIVOS GENERALES ESTRATÉGICOS	UNIDAD	CUMPL.	PROMEDIO PONDERADO
	OGE.3.6 Fortalecer la movilidad estudiantil, docente y de gestores.	Rectorado y Escuelas	67	81 %
		Facultad Politécnica	100	
		Facultad de Ciencias de la Salud	100	
		Facultad de Filosofía	100	
		Facultad de Ciencias Económicas	100	
		Facultad de Ingeniería Agronómica	100	
		Facultad de Derecho y Ciencias Sociales	0	
		Total	567	

Resolución del CSU N° 229/2025 - Página 24 de 27

Misión: Formar profesionales integros, a través de la enseñanza, la investigación científica, la tecnológica y la extensión universitaria, a fin de contribuir con el desarrollo sustentable del país y elevar su calidad de vida.

Visión: Universidad con responsabilidad social reconocida por la excelencia académica con base científica, tecnológica e innovadora.





UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

Campus Universitario, km. 8, Lado Acaray
 Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
 Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
 Casilla de Correo N° 389
 Web: www.une.edu.py

Eje	Informe Consolidado del Avance de Cumplimiento del Plan Estratégico Institucional de la UNE			
FORMACIÓN DE CALIDAD	OBJETIVOS GENERALES ESTRATÉGICOS	UNIDAD	CUMPL.	PROMEDIO PONDERADO
	OGE.3.7 Contar con instancias de seguimiento de egresados y vinculación social	Rectorado y Escuelas	0	81 %
		Facultad Politécnica	100	
		Facultad de Ciencias de la Salud	100	
		Facultad de Filosofía	100	
		Facultad de Ciencias Económicas	66	
		Facultad de Ingeniería Agronómica	100	
		Facultad de Derecho y Ciencias Sociales	100	
		Total	566	

Eje	Informe Consolidado del Avance de Cumplimiento del Plan Estratégico Institucional de la UNE			
FORMACIÓN DE CALIDAD	OBJETIVOS GENERALES ESTRATÉGICOS	UNIDAD	CUMPL.	PROMEDIO
	OGE.3.8 Fortalecer la red académica a fin de unificar las acciones técnico-pedagógico en pos de la mejora continua.	Rectorado y Escuelas	50	93 %
		Facultad Politécnica	100	
		Facultad de Ciencias de la Salud	100	
		Facultad de Filosofía	100	
		Facultad de Ciencias Económicas	100	
		Facultad de Ingeniería Agronómica	100	
		Facultad de Derecho y Ciencias Sociales	100	
		Total	650	

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DEL EJE 3.FORMACIÓN DE CALIDAD:	91 %
--	------





UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

Campus Universitario, km. 8, Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo N° 389
Web: www.une.edu.py

Eje	Informe Consolidado del Avance de Cumplimiento del Plan Estratégico Institucional de la UNE			
INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN	OBJETIVOS GENERALES ESTRATÉGICOS	UNIDAD	CUMPL.	PROMEDIO PONDERADO
	OGE.4.1 Fortalecer el desarrollo de investigación e innovación	Rectorado y Escuelas	80	81 %
		Facultad Politécnica	100	
		Facultad de Ciencias de la Salud	100	
		Facultad de Filosofía	100	
		Facultad de Ciencias Económicas	100	
		Facultad de Ingeniería Agronómica	0	
		Facultad de Derecho y Ciencias Sociales	86	
Total		566		
Eje	Informe Consolidado del Avance de Cumplimiento del Plan Estratégico Institucional de la UNE			
INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN	OBJETIVOS GENERALES ESTRATÉGICOS	UNIDAD	CUMPL.	PROMEDIO PONDERADO
	OGE.4.2 Posicionar nacional e internacionalmente a la universidad por medio de la publicación y divulgación.	Rectorado y Escuelas	56	78 %
		Facultad Politécnica	100	
		Facultad de Ciencias de la Salud	100	
		Facultad de Filosofía	98	
		Facultad de Ciencias Económicas	60	
		Facultad de Ingeniería Agronómica	100	
		Facultad de Derecho y Ciencias Sociales	33	
Total		547		
Eje	Informe Consolidado del Avance de Cumplimiento del Plan Estratégico Institucional de la UNE			
INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN	OBJETIVOS GENERALES ESTRATÉGICOS	UNIDAD	CUMPL.	PROMEDIO PONDERADO
	OGE.4.3 La formación de Investigadores.	Rectorado y Escuelas	33	90 %
		Facultad Politécnica	100	
		Facultad de Ciencias de la Salud	100	
		Facultad de Filosofía	99	
		Facultad de Ciencias Económicas	100	
		Facultad de Ingeniería Agronómica	100	
		Facultad de Derecho y Ciencias Sociales	100	
Total		632		

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DEL EJE 4. INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN:

83 %

Resolución del CSU N° 229/2025 - Página 26 de 27

Misión: Formar profesionales integros, a través de la enseñanza, la investigación científica, la tecnológica y la extensión universitaria, a fin de contribuir con el desarrollo sustentable del país y elevar su calidad de vida.

Visión: Universidad con responsabilidad social, reconocida por la excelencia académica, con base científica, tecnológica e innovadora.





UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

Campus Universitario, km. 8, Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo N° 389
Web: www.une.edu.py

Eje	Informe Consolidado del Avance de Cumplimiento del Plan Estratégico Institucional de la UNE			
	OBJETIVOS GENERALES ESTRATÉGICOS	UNIDAD	CUMPL.	PROMEDIO PONDERADO
EXTENSIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL	OGE 5.1 Fortalecer la extensión universitaria desde una perspectiva integral e interdisciplinaria	Rectorado y Escuelas	41	89 %
		Facultad Politécnica	100	
		Facultad de Ciencias de la Salud	100	
		Facultad de Filosofía	100	
		Facultad de Ciencias Económicas	80	
		Facultad de Ingeniería Agronómica	100	
		Facultad de Derecho y Ciencias Sociales	100	
		Total	621	

Eje	Informe Consolidado del Avance de Cumplimiento del Plan Estratégico Institucional de la UNE			
	OBJETIVOS GENERALES ESTRATÉGICOS	UNIDAD	CUMPL.	PROMEDIO PONDERADO
EXTENSIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL	OGE.5.2 Fomentar el compromiso social de la universidad y su entorno.	Rectorado y Escuelas	55	91 %
		Facultad Politécnica	100	
		Facultad de Ciencias de la Salud	100	
		Facultad de Filosofía	100	
		Facultad de Ciencias Económicas	100	
		Facultad de Ingeniería Agronómica	100	
		Facultad de Derecho y Ciencias Sociales	81	
		Total	636	

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DEL EJE 5.EXTENSIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL:

90 %

